

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CARRERA:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

NOMBRE DEL PROYECTO:

PROGRAMA PSICOEDUCATIVO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER (PSEDEMUJER), PROGRAMA PSICOEDUCATIVO DE SENSIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA (PSESENSI)

RESPONSABLES:

ANDREA SOFÍA GAYTAN FLORES U20190113 HENRY EDENILSON GÓMEZ SOLÓRZANO U20190268

CICLO:

01-2024

FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 20 DE FEBRERO DE 2023.

Tabla de contenido

1. UBICACION DEL PROYECTO:	3
2. REGIÓN:	3
3. ÁREA DE EJECUCIÓN:	3
4. LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL:	3
5. DESCRIPCIÓN:	3
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
7. JUSTIFICACIÓN	5
8. OBJETIVOS	6
9. ACTIVIDADES	7
10. METAS	8
11. POBLACIÓN BENEFICIADA	8
12. HORARIO DE TRABAJO	9
13. PERÍODO DE REALIZACIÓN	9
14. INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	
15. RECURSOS	9
16. PRESUPUESTO	10
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	11

PARTES DEL PROYECTO

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO:

- Nombre de la institución: Juzgado 4º de Familia de San Miguel, Corte Suprema de Justicia.
- Dirección: 7°. Calle poniente y 9° avenida sur núm. 507, barrio San Felipe, San Miguel.
- Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución: Licdo.
 Nelson Miguel Ángel Hernández Vargas.
- o Cargo: Psicólogo del Juzgado 4º de Familia, San Miguel.
- 2. REGIÓN: Oriental.
- 3. ÁREA DE EJECUCIÓN: Licenciatura en Psicología Salud.
- 4. LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL: Salud y Bienestar

5. DESCRIPCIÓN:

El proyecto se realizará en el Juzgado 4º de Familia San Miguel, Corte Suprema de Justicia. El cual lleva como enfoque el Programa Psicoeducativo de Empoderamiento de la Mujer y el Programa Psicoeducativo de Sensibilización Sistemática. El cual estará siendo dirigido por estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Los programas tienen como objetivo sensibilizar a los victimarios y empoderar a las víctimas, fortaleciendo en cada uno habilidades sociales, comunicación asertiva, la toma de decisiones, inteligencia emocional y la resolución de conflictos. Permitiéndoles un desarrollo psicosocial integral en la sociedad y desarrollo de sus vidas.

El programa enfocado en los victimarios se abordan temáticas como el fenómeno de la violencia, los pensamientos y su efecto en la salud de las personas, derechos humanos y derecho de la mujer, ¿Qué puedo hacer cuando tengo mucha rabia? Y proyecto de vida etc.

En el programa para víctimas se abordan temas que les permitan crecer y conocerse, que aprendan a diferenciar entre el amor romántico – amor real, mejorar su autoestima, formar redes de apoyo, el emprendimiento lo cual les permite independencia económica, el establecimiento de límites sanos y un plan de vida.

La violencia intrafamiliar es una problemática que ha formado parte de la realidad social por décadas, la cual ha sido fortalecida por ideas erróneas establecidas en la sociedad. Siendo los Psicólogos un papel clave en la modificación de conductas y nuevos aprendizajes que permitirán un mejor bienestar y calidad de vida.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el Juzgado 4° de familia de San Miguel, durante mucho tiempo solo se le dio énfasis a lo punitivo y se dejaba de lado lo restaurativo, es decir, todo quedaba en manos solo de profesionales del área del derecho, razón por lo que continuamente había una reincidencia por parte de los victimarios, siendo con la misma víctima o una diferente, el ciclo de violencia no terminaba.

El personal no se interesa de participar de los programas y el apoyo ha sido muy poco por no decir nulo, razón por la cual, el crecimiento ha sido lento, y muchas personas lo ven desde el pensamiento, de las personas no cambian.

Por eso lograr potenciar el programa y brindarle un desarrollo científico, permitirá que tanto víctimas como victimarios reconstruyan las distorsiones cognitivas presentes. Si bien la información acerca de la no violencia es basta, sino se reproduce y da a conocer, las investigaciones y estudios fueron son vano.

Las víctimas y victimarios siguen reproduciendo las mismas conductas, pero en el juzgado no se brindaba una solución de modificación conductual positiva, si no, que se abordaba desde el punto de vista de una sanción jurídica. Dejando de lado el papel vital de la psicología y el impacto que ofrece en la vida de cada persona, permitiendo que los altos números de violencia intrafamiliar se minimicen y que no haya una reincidencia por parte de víctimas y victimarios.

7. JUSTIFICACIÓN

La necesidad identificada en el Juzgado 4° de Familia de San Miguel se refleja en como diversos usuarios, no solo cuentan con una demanda sino hasta con tres y de diferentes víctimas, de cómo el sistema ve a la violencia intrafamiliar ejercida, como una respuesta "natural" a los actos violentos de un victimario que carece de tolerancia, respeto y valores, y como constantemente se revictimiza en lugar de empoderar y potenciar.

Los programas surgen por la necesidad de no solo impactar de forma directa, sino también indirecta, ya que las conductas aprendidas podrán replicarse y enseñar a quienes rodean, e ir buscando la utopía por la que se ha luchado por años con una situación como es la violencia intrafamiliar.

La violencia en el hogar se minimiza por constructos basados en el machismo hegemónico y la idea de que la mujer tiene una única función la familia y su atención total hacia ella, tanto hombres como mujeres han sido creados bajo dichos conceptos, los cuales replican, volviendo a la violencia intrafamiliar una cadena sin fin. Razón por lo que se hace necesario y prioritario la creación de programas que Psico – eduquen.

El primer programa que se implemento fue el Programa Psicoeducativo de Sensibilización Sistemática, donde se reeduca a los victimarios acerca de las nuevas masculinidades, el Programa Psicoeducativo de Empoderamiento de la Mujer busca que las víctimas sanen, se empoderen y se informen sobre el establecimiento de metas, límites y la construcción de nuevas formas de pensamiento.

8. OBJETIVOS

- PSEDEMUJER

a) Objetivo General:

Informar a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar sobre sus derechos y cómo prevenirlas.

b) Objetivos Específicos:

- > Empoderar a las mujeres participes del programa sobre su valor femenino.
- Des estereotipar a las mujeres participes del programa sobre la cultura machista.

- PSESENSI

a) Objetivo General:

> Informar a los victimarios de violencia intrafamiliar sobre el rol de las nuevas masculinidades y el impacto que tiene en sus vidas.

b) Objetivos Específicos:

- > Concientizar sobre las nuevas masculinidades y el impacto positivo a la sociedad.
- Demostrar a los victimarios lo negativo que trae a sus vidas las conductas machistas.

9. ACTIVIDADES

- Elaboración y planificación de cartas didácticas para los programas.
- Elaboración de un plan de primeros auxilios psicológicos en caso de crisis por parte de algún participante.
- Tratamiento psicológico grupal.
- Desarrollo de 15 sesiones por cada programa con una carga horaria de 60 horas cada uno, donde se llevaran a cabo las siguientes temáticas:
 - ¿Quién soy yo?
 - Los agentes socializadores y su incidencia.
 - El hombre narcisista y el amor.
 - Decodificando el machismo.
 - El ciclo de violencia.
 - El amor romántico amor real.
 - Plan de vida.
 - Aprendiendo amarme y perdonarme.
 - Violencia intrafamiliar y de género.
 - La mujer en el siglo XXI.
 - Caperucita dice no.
 - Mi yo y la sociedad.
 - Creando mi red de apoyo.
 - Creando mi propio arte.
 - ¡Si puedo, no estoy sola!
- Realizar el 100% de las sesiones establecidas.

- > Creación de material didáctico, implementación de técnicas y dinámicas.
- Asistencia administrativa, en la verificación de asistencia por parte de los usuarios pertenecientes a cada programa.
- Psicoeducación a cada uno de los participantes pertenecientes a los programas.

10. METAS

- Lograr que los usuarios sean capaces de reeducarse con respecto a las conductas machistas y conozcan sobre los tipos de violencia hacia la mujer.
- > Fortalecer la inteligencia emocional, toma de decisiones, comunicación asertiva, autoestima y empatía.
- > Trabajar en las mujeres la independencia, habilidades sociales, ideas sobre los roles de género y sistema de creencias.
- > Desarrollar los programas con cada grupo en el tiempo estipulado.
- Promover la autonomía y elaboración de un plan de vida, fortaleciendo las actividades y proyectos propios.

11. POBLACIÓN BENEFICIADA

Hombres	Mujeres	Total
50	50	100

12. HORARIO DE TRABAJO

Hora	Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			9:00		8:00			
Am.			am.		am.			
			11:00		10:30			
			am.		am.			
Pm.					1:30			
					pm.			
					4:15			
					pm.			

13. PERÍODO DE REALIZACIÓN

> 19 de febrero al 30 de mayo de 2024.

14. INSTITUCIÓN PARTICIPANTE

- > Juzgado 4° de Familia de San Miguel, Corte Suprema de Justicia.
- Universidad de Oriente, UNIVO.

15. RECURSOS

- ➤ Humanos: 2 estudiantes egresados encargados de dirigir el Programa Psicoeducativo de Sensibilización Sistemática (PSESENSI) y Programa Piscoeducativo de Empoderamiento de la Mujer (PSEDEMUJER).
- Materiales: Laptop, papel, lápiz, bocina, proyector, imágenes impresas, plumones, lapicero, cartulina, pega, lana, internet, USB.

16. PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
20	Alimentación	\$5.00	\$200.00
60	Trasporte	\$3.00	\$180.00
1,000	2 colaboradores (500 horas c/u)	\$1.00	\$1,000.00
	Otros, papelería, copias, impresiones etc.		
	Sub – total		\$1,380.00
	Imprevistos (10%)		\$138.00
	TOTAL GENERAL		\$1518.00

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Números de Contacto

Nombre del estudiante: Andrea Gaytan

Teléfono: 7534-3051

Correo: andreagaytan1400@gmail.com

Nombre del estudiante: Henry Gómez

Teléfono: 7025 - 6132

Correo: hendego.2000@gmail.com

N°	Actividades	Meses												
IN 3		Feb	rero		Mar	:zo			Ab	ril		Ma	ıyo	
1	Planificación de													
1	cartas didácticas.													
	Apertura del													
2	programa													
	PSEDEMUJER.													
3	Desarrollo de													
3	sesiones.													
4	Sesión final de													
	despedida.													
5	Conmemoración del													
Э	día de la Mujer.													
	Asistencia													
6	administrativa,													
	verificación de													
	asistencia.													